



## MEMORIA DE ALCALDÍA

EXPEDIENTE Nº 06/2022 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTO PRORROGADO EJERCICIO 2022.

MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR NUEVOS INGRESOS  
PROGRAMA AMPLIACIÓN PCIS PLAN CONTIGO 2021

### 1.º MODALIDAD

El Expediente de Modificación de Créditos n.º 06/2022 al vigente Presupuesto Municipal para 2022 (Presupuesto prorrogado), en la modalidad de Generación de Créditos por Ingresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Crédito extraordinario

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
342.632.02	MEJORA PISCINA AMPLIACION PCIS PLAN CONTIGO	218.073,99

Total Altas en créditos: 218.073,99 euros.

Fuentes de Financiación:

#### Generación de créditos por ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
761.24	SUBV. AMPLIACION PCIS PLAN CONTIGO	218.073,99

Total fuentes de financiación: 218.073,99 euros

### 2.º JUSTIFICACIÓN

2.1.- Por Resolución de la Diputada Delegada del Área de Cohesión Territorial de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se aprueba la subvención a este Ayuntamiento para inversiones con cargo a la línea de "Ampliación de Fondos" del Programa PCIS del Plan CONTIGO, concretamente para la ejecución de la Obra "Reforma de la Piscina Municipal", por importe de 218.073,99 € (subvención del 100 por 100 de la inversión).

2.2.- Para poder ejecutar el proyecto subvencionado es necesario adecuar el vigente Presupuesto Municipal, por lo que se tramita el presente Expediente de Modificación de Créditos n.º 06/2022 al vigente Presupuesto Municipal para 2022 (Presupuesto prorrogado), en la modalidad de Generación de Créditos por Ingresos.

2.3.- Los efectos de este expediente de modificación serán tenidos en cuenta al elaborar el Presupuesto Municipal para 2022, incluyendo los créditos correspondientes tanto en el Estado de Gastos como en el de Ingresos.





Ayuntamiento de  
Tocina

En Tocina, a 16 de junio de 2022

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo..

